



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Sistema de Garantía de Calidad de <nombre del Centro>
de la Universidad de Córdoba.

**SISTEMÁTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL CENTRO**



CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD	COMITÉ DE DIRECCIÓN	JUNTA DE FACULTAD
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
VIRGINIA NAVAJAS ROMERO	NURIA CEULAR VILLAMANDOS. DECANA	MIGUEL MEDINA VIRUEL. SECRETARIO
FECHA:	FECHA:	FECHA:
01/03/2024	01/03/2024	01/03/2024
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	VIGENCIA DESDE:	MOTIVO MODIFICACIÓN:
01	01/03/2024	Versión inicial de referencia



Sistema de Garantía de Calidad de <nombre del Centro>
de la Universidad de Córdoba.

SISTEMÁTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CENTRO



POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba (UCO) es el centro encargado de la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de Grado y Máster, que estén bajo su competencia según la legislación vigente; así como de los procesos académicos, administrativos y de gestión y de aquellas otras funciones que determinen los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

La Facultad de Ciencias del Trabajo, alineada con el Plan Estratégico de la UCO y sus Estatutos, asume una Política de Calidad y compromiso con la excelencia orientada a:

- Ofrecer una formación de Grado y Máster en sintonía con la demanda social, integrando las nuevas tecnologías en el modelo de enseñanza-aprendizaje que favorezca la empleabilidad de sus egresados/as y que atraiga a estudiantes nacionales e internacionales.
- Consolidar una actividad investigadora que responda a las demandas del entorno y con criterios de excelencia científica que la proyecte internacionalmente.
- Trabajar en colaboración con el entorno socioeconómico que impulse y se comprometa con la transferencia, el espíritu emprendedor, la innovación y la internacionalización.
- Ser un referente en su compromiso social, comportamiento ético, transparencia y espíritu de mejora continua.

El Equipo de Dirección considera que el desarrollo de una cultura de calidad es un factor clave para conseguir satisfacer las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés y, por ello, se compromete a asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas, a través del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en consonancia con los criterios establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación y Superior y con la estrategia del propio centro y de la Universidad de Córdoba.

El SGCC de la Facultad de Ciencias del Trabajo se convierte en la herramienta de gestión del centro, permitiendo el desarrollo cíclico y la revisión de los distintos procedimientos que atienden tanto a la misión o competencias clave del mismo, como a su visión estratégica, desplegada a través del Plan Estratégico del centro.